CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No CONTRATO

TRANSPORTADOR:	Carlos a movil d.		
NIT - CC	98557305	TELEFONO:	3005121066
CONTRANTANTE:	Juan E. Cardona Vasco		
NIT - CC	1039465474	TELEFONO	3016341023
DIRECCION:	Calle 10 # 705-69	EMAIL:	
NOMBRE R/L		CC	

OBJETO DEL CONTRATO. El presento contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo especifico de usuarios conforme con lo establecid en el decreto 1079 del 2015 articulo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio

CONVENIO					Nit.
NUMERO RDO		FECHA RDO		VIGENCIA	

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO	PLACA:	SUR097	MODELO:	2012	MARCA	NISSAN
	No INTERNO	183	CLASE:	72	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	

DURACIÓN El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminacion

FECHA DE INICIO	DIA	13	MES	Julio	AÑO	2023
FECHA DE TERMINA	DIA	13	MES	Julio	AÑO	2023

VALOR DEL CONTRATO El valor del presente contrato se establece en $_____.

FROMA DE PAGO

El pago se realizara a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o
El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.

VALOR TOTAL				
ANTICIPO	SI_____ NO_____		V ANT	
VALOR REST	$			
FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO	

OBLIGACIONES DE LAS PARTES

TRANSPORTADOR	a)Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestacion del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehiculos
CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No._____ de (H__ / C__) del banco_____ b) Informar los pasajeros a transporta c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancian, esta sujeta negociacion por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dara lugar la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminacion del contrato sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO

ORIGEN	medellin	HORA SALIDA	
DESTINO	Rionegro aeropuerto	HORA LLEGADA	
AREA DE OPERACION	Municipal X A. Metropolitana____ Departamental_____ Nacional_____		
TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACION			
No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		

RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO
	Juan E. Cardona Vasco	1039465474	3016341023

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando m ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas caracteristicas, incluso con vehic suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrat diligenciara el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de	medellin	A los dias	12	Del mes/año	7-2023

Carlos a movil d
CC. 98557305 TRANSPORTADOR

Juan Cardona Vasco
CC. CONTRATANTE

aeropuerto J.M.C.